6 de octubre de 2025



Pierden con todo y refinería nueva: Tabasco

Tabasco iba a ser la excepción dentro de la crisis petrolera nacional: como estado natal del expresidente, la construcción de la refinería Olmeca (antes Dos Bocas), el estado prometió inversión, autosuficiencia y menor dependencia de las importaciones. Pero el balance es más agridulce: por una parte, la nueva refinería Olmeca comenzó a refinar y producir combustibles desde mayo de 2024; sin embargo, la falta de pagos a las empresas petroleras no permite vislumbrar los beneficios de esta obra magna.

Los puestos de trabajo en la industria extractiva presentaron una diminución anual de 15.6 por ciento durante agosto, por una parte, porque las obras principales de la refinería Olmeca ya culminaron, lo que dejó a cientos de trabajadores sin empleo, y, por otro lado, por la pausa que viven decenas de empresas por la falta de recursos para laborar en otras actividades vinculadas con el "oro negro".

Alejandro Yesugai Frías Díaz, presidente de Canacintra Delegación Tabasco, explicó en entrevista que **el último pago generalizado a empresas petroleras ocurrió en abril de 2024**; desde entonces, las transferencias se han detenido pese a promesas de regularización en enero, febrero y marzo de 2025 que nunca se materializaron.

El directivo recordó que 18 mil trabajadores quedaron sin empleo en 2024 cuando concluyó la construcción de la refinería Olmeca (Dos Bocas), y que a partir de enero de 2025 el estado ha promediado mil despidos mensuales vinculados a perforación y servicios.

"Ya no hay otra salida más que pagar, el 70 por ciento del PIB de Tabasco depende del petróleo crudo, si no nos pagan lo que nos deben desde 2024, ninguna empresa va a poder salir adelante", señaló.

El presidente regional de Canacintra estimó que Pemex les debe, al menos, 3 mil millones de pesos a los proveedores tabasqueños y pese a promesas, no han recibido un calendario de pagos, lo que genera un clima de incertidumbre inusitado.

Asimismo, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Tabasco, José María Bastar Camelo, estimó que, al menos, **300 negocios han tenido que cerrar por esta situación**, lo que ha debilitado la dinámica económica del estado.

Medios locales han documentado una ola de cierre de negocios en populares plazas comerciales, como la ubicada en Avenida Universidad y en Tabasco 2000, que van desde comercios de comida rápida, belleza, zapaterías, ropa y hasta jugueterías, debido a dos factores: los que rentan ya no pueden pagar los precios de los locales y porque "ahí no se para ni una mosca, no hay flujo de dinero en la entidad", expresan.

Veracruz ya resiente la 'mora petrolera'

La industria de los hidrocarburos contribuye con un aproximado del 51 por ciento del PIB de Veracruz, por lo que los impagos de Pemex también se han comenzado a resentir, principalmente en la zona de Coatzacoalcos-Minatitlán, señaló en entrevista Jorge Antonio Acosta Cázares, presidente del Colegio de Economistas del estado.

La "mora petrolera" se tradujo en manifestaciones recientes de 700 trabajadores frente a la refinería Lázaro Cárdenas de Minatitlán, ya que se estima un adeudo de mil 800 millones con empresas proveedoras y contratistas del estado por trabajos concluidos hace casi dos años, compartió el especialista.

"La interrupción de pagos a contratistas rompe la cadena de valor, los grandes proveedores dejan de cobrar y, detrás de ellos, MiPymes de servicios y suministros asumen el golpe. El efecto multiplicador no sólo es económico; se incrementa la informalidad y, en el peor escenario, la inseguridad. La situación social en Coatzacoalcos y municipios aledaños se ha vuelto más crítica", agregó Acosta Cázares.

De acuerdo con datos del INEGI, Veracruz inició el año con el "pie izquierdo" ya que registró una contracción de 0.4 por ciento a tasa anual durante el primer trimestre del año. Esta fue la primera vez que la entidad reportó números rojos desde el último trimestre de 2022.

Además, se registraron 3 mil 677 empleos en industrias extractivas en la entidad, lo que significó una **caída anual de 26.5 por ciento**.

Aunque a principios de este siglo, las exportaciones petroleras veracruzanas llegaron a aportar casi un tercio de las ventas totales de mercancías al extranjero, actualmente ya solo contribuyen con el 9.3 por ciento, su menor nivel histórico desde que existen registros en el INEGI.

6 de octubre de 2025



"Veracruz sigue siendo de los estados con mayor pobreza del país, incluso, alberga el municipio más pobre de México, Espinal, y ese rezago contrasta con la abundancia de recursos naturales que llegamos a tener y con la relevancia estratégica del puerto de Veracruz, hacen falta políticas públicas estatales que impulsen la actividad económica y agreguen valor", reflexionó el académico.

El impacto

Los adeudos de Pemex con sus proveedores ya rebasan los 431 mil millones de pesos, una cifra equivalente al 1.7 por ciento del PIB nacional, lo que, según cámaras y asociaciones empresariales, amenaza la continuidad de más de 12 mil empleos directos y otros 30 mil indirectos en Campeche y Tabasco.

A pesar de los anuncios presidenciales y del nuevo vehículo financiero impulsado por Banobras, **más del 60 por ciento del pasivo corresponde a trabajos ejecutados en 2024**, y estos no están contemplados en los planes de financiamiento actuales.

"Un buen gobierno es el que les paga a sus proveedores. Nosotros hemos hecho esfuerzos extraordinarios para pagar sueldos y sostener a miles de familias. Nuestro sacrificio debe ser reconocido con hechos, no con más promesas", dijo Rafael Espino de la Peña, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros (AMESPAC).

Advirtió que la falta de dinero para operar fue una de las causas por las que la producción de crudo cayera a 1.63 millones de barriles diarios en lo que va del año, lo que representa una disminución de 26 por ciento respecto a 2018.

No tirar dinero bueno al malo

A pesar del respaldo gubernamental, todavía no existe mucha confianza en invertir en Pemex, por ejemplo, las inversiones que realizan las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) en el sector energético (Pemex y CFE) representan una parte muy pequeña de todo su portafolio, derivado de la incertidumbre que origina apostar por estas empresas.

Hasta julio de 2025, las Siefores invirtieron 332 mil 187 millones de pesos en el sector energético, lo que representa apenas el 4.3 por ciento de los activos totales del sistema que superan los 7.6 billones de pesos, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Mario Di Costanzo, ex presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, ve un riesgo en que las Afores adquieran este tipo de activos, ya que representan "jugar con el ahorro de los trabajadores".

Por lo tanto, con el objetivo de obtener financiamiento, la SHCP anunció entre el 15 y 16 de septiembre la emisión de una canasta de bonos denominados en euros y dólares por un monto total aproximado de 13 mil 800 millones de dólares.

"Ambas transacciones reducirán de manera equivalente las obligaciones en moneda extranjera contratadas previamente por Pemex, con el fin de estabilizar la deuda de la empresa pública en un nivel que le permita fortalecer su perfil crediticio y liquidez, al tiempo que reduce su costo de financiamiento", detalló Hacienda en una nota informativa.

En euros, se colocaron tres nuevas referencias a 4, 8 y 12 años, con tasas cupón de 3.500, 4.500 y 5.125 por ciento, respectivamente por un total de 5 mil millones de euros (mde).

En dólares, se emitieron bonos a 5, 7 y 10 años, con cupones de 4.750, 5.375 y 5.625 por ciento, respectivamente por un total de 8 mil millones de dólares (mdd).

Estas operaciones son complementarias a la emisión de las notas Pre-Capitalizadas y el fondo de inversión para Pemex con el cual se concluye la estrategia financiera de capitalización y refinanciamiento de la empresa pública.

Pemex: apoyo con fecha de caducidad

La estrategia del actual gobierno para Pemex tiene apellido: **temporalidad**. Los apoyos financieros contundentes buscan cubrir obligaciones en 2025 y 2026, pero traen un mensaje implícito: la empresa no puede ser un barril sin fondo; a partir de 2027 deberá generar el efectivo suficiente para operar y cumplir sus pagos sin depender del erario.

Arturo Carranza, especialista en el sector energético consideró que, para las agencias calificadoras, esa combinación de respaldo y horizonte finito es una señal positiva porque obliga a Pemex a asumir responsabilidad sobre su futuro. El Financiero

6 de octubre de 2025



Pipas de gas LP deberán estar certificadas: ¿Cuáles son las nuevas medidas en CDMX? Esto debes saber

La Secretaría de Energía anunció dos nuevas normas para las pipas que transportan gas LP.

El **Gobierno de México** se sumó a las <u>nuevas medidas</u> <u>de transporte de gas LP</u> anunciadas hace unos días por el Gobierno de la Ciudad de México tras la explosión de una pipa en Iztapalapa hace unos días.

La secretaria de Energía, Luz Elena González, anunció dos nuevas normas que fortalecen a la regulación del transporte y la distribución del gas licuado de petróleo.

Estas incluyen la **certificación** del cumplimiento de los programas de mantenimiento, además de una mejor capacitación y certificación de los operadores.

Con dichas normas se busca fortalecer el cumplimiento de los programas de mantenimiento de las unidades de transporte, así como incrementar la seguridad y disminuir el riesgo debido a que exigirán la acreditación de pruebas de seguridad.

"En las nuevas dos normas no solo se requieren las **inspecciones visuales** externas, sino también las inspecciones visuales internas de los contenedores de los vehículos. Y, además, se obliga a los permisionarios a presentar de forma periódica las pruebas de presión hidrostática de todos los vehículos", dijo la secretaria de Energía en la conferencia 'mañanera' de este jueves.

¿Cuáles serán los cambios para los conductores de pipas de gas?

Las normas anunciadas por la Secretaría de Energía contemplan que los conductores tengan la capacitación y formación adecuada tanto en el manejo como en la seguridad industrial.

De esta forma se establece que la **capacitación** sea tanto técnica como práctica y se acredite con un estándar de competencia específica.

"Este estándar de competencia será desarrollado por la ASEA, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Energía, con el aval del Consejo Nacional de Normalización, Certificación de Competencias Laborales, el CONOCER, y se impartirá a través de la ASEA y los CECATIs, con un convenio con la Secretaría de Educación", detalló Luz Elena González.

Además, se obligará a que los **vehículos** cuenten con aditamentos de control de velocidad y GPS.

Estas normas se publicarán en el Diario Oficial de la Federación (DOF) a partir del viernes 3 de octubre y serán obligatorias para todas las unidades de <u>transporte</u> de gas LP.

¿Cuáles serán las fechas límite para realizar los cambios?

Para la **primera norma**, el plazo para el cumplimiento será de 4 meses, mientras que para la segunda será en los siguientes 6 meses a partir de su publicación.

"Estos parámetros los hemos establecido y se han definido así, porque estamos priorizando que sean las unidades de mayor capacidad y antigüedad las que empiecen a acreditar estas obligaciones", agregó la titular de la Secretaría de Energía.

Además de las dos normas se aplicará un **programa de inspecciones** de las condiciones físicas mecánicas de las unidades, los contenedores, las vigencias de los permisos, entre otras obligaciones.

La presidenta Claudia Sheinbaum agregó que tanto los operadores como las <u>empresas que manejan gas LP</u> deberán asumir que su actividad implica en la seguridad industrial y ambiental. El Financiero

6 de octubre de 2025



Sener 'endurece' medidas contra pipas de gas LP por explosión en Iztapalapa: 'Ahora habrá inspección'

La secretaria de Energía adelantó que este viernes publicarán dos nuevas normas en el DOF para fortalecer la regulación del transporte y distribución del gas LP.

Como consecuencia de la explosión de una pipa de gas acontecida el pasado 10 de septiembre en el Puente de la Concordia en Iztapalapa, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Energía (SENER) implementará una mayor supervisión en más de 35 mil unidades de transporte y distribución de gas LP.

"En pocas palabras, antes no había inspección, ahora va a haber inspección, antes se le creía a la empresa de acuerdo con lo que le informaba a la autoridad, ahora no, va a haber una inspección, antes era una inspección visual nada más, ahora se tienen que hacer pruebas", afirmó la **presidenta Claudia Sheinbaum.**

¿Qué cambiará tras la explosión en Iztapalapa?

Para lograr este objetivo, la **secretaria de Energía**, <u>Luz Elena González</u>, adelantó que este viernes publicarán dos nuevas normas en el <u>Diario Oficial de la Federación</u> (DOF) para fortalecer la regulación del transporte y distribución del gas licuado de petróleo.

Actualmente, existe la **norma vigente NOM-007-SESH-2010** encargada de regular estas actividades, sin embargo, la distribución y transportación tienen diferencias importantes, por lo que se emitirán normas adicionales para fortalecerlas.

"El transporte de gas se lleva a cabo desde las refinerías o puntos de importación hasta las plantas o terminales de <u>almacenamiento y distribución de gas LP</u>, mientras que la distribución abarca lo que se conoce como la última milla, es decir, desde las terminales de distribución hasta su venta final a empresas o casa habitación", explicó la funcionaria.

¿Cuáles son las nuevas restriccionesa para el transporte de gas LP?

Por lo tanto, las nuevas adecuaciones se concentrará en cuatro puntos, en **primer lugar**, demostrar el cumplimiento del programa de mantenimiento a las unidades vehiculares, en **segundo lugar**, se aplicarán pruebas a recipientes y elementos de seguridad de las unidades.

Como **tercer punto**, reforzamiento en capacitación y formación de conductores de pipas y finalmente, control de velocidad e instalación de dispositivos GPS.

Las **nuevas normas** (NOM-EM-006-ASEA-2025 de transporte y NOM-EM-007-ASEA-2025 de distribución) serán obligatorias para todas las unidades de <u>transporte y</u> distribución de gas LP.

Contarán con un plazo de cuatro meses a partir de su entrada en vigor para demostrar su cumplimiento.

"(Cuando entren en vigor las normas) vamos a inspeccionar seis unidades diarias, hay personal para hacerlo", puntualizó Sheinbaum.

Se priorizará que unidades de distribución con capacidad mayor a 5 mil litros y antigüedad igual o mayor a 10 años, mientras que el resto de las unidades podrán demostrar su cumplimiento en los próximos seis meses. El Financiero



6 de octubre de 2025



La profunda caída petrolera

Precios del petróleo suben previo a reunión de la OPEP+

Entre enero y agosto, la plataforma de producción del combustible, incluyendo condensados, produjo sólo 1.7 millones de barriles; es decir, casi 9 por ciento menos

El informe de finanzas públicas publicado por la Secretaría de Hacienda de **Édgar Amador** no deja lugar a dudas: México está tocando fondo en materia petrolera, con una caída muy significativa de producción. Veamos.

El informe revela cómo, entre enero y agosto, la plataforma de producción de petróleo, incluyendo condensados, debió llegar a un millón 877 mil barriles diarios. No obstante, el dato real de producción fue de sólo 1 millón 711 mil barriles; es decir, casi nueve por ciento menos que lo aprobado en el programa del gobierno. Y si observamos el renglón de la producción petrolera sin incluir condensados (es decir, sin gases), la cosa se ve peor, porque el gobierno pensaba producir un millón 568 mil barriles diarios entre enero y agosto, pero únicamente produjo un millón 452 mil barriles; es decir, 116 mil barriles diarios menos. El fondo.

Por eso están surgiendo noticias constantes sobre inversiones privadas en conjunto con Pemex, para perforar pozos, como la de **Carlos Slim** por casi Dlls. \$2 mil millones, para recuperar el campo Ixachi en Veracruz, en donde más de 30 pozos nuevos serán perforados; poco más del doble de lo que actualmente existe.

Pero no está fácil revertir la tendencia del declive. El plan de la empresa presentado en agosto prevé la reactivación de los campos maduros con 21 contratos mixtos, así como el desarrollo de Zama, en el que Pemex tendría 51 por ciento de participación y alguna firma privada el restante 49 por ciento. Es un campo petrolero muy promisorio con más de 600 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Ese campo es muy apetitoso, y se ha especulado que Carlos Slim podría desarrollarlo; aunque estaría por verse quién tendría el control y la toma de decisiones final sobre esa posible inversión, porque no está fácil para ningún inversionista privado quedar como minoritario en inversiones de tan alto riesgo. El gobierno ya no quiere ceder el control, pero no tiene dinero, esa es la realidad.

Los ingresos de Pemex en el período enero-agosto disminuyeron de \$581 mil millones de pesos en 2024 a únicamente \$433 mil millones, lo que representa, según Hacienda, una contracción de 28 por ciento. Esto se ha magnificado por el precio internacional del crudo, que ha caído fuertemente este año. ¡Uf! El Heraldo

El precio del barril de Brent del mar del Norte para entrega en diciembre hasta los 64.53 dólares. Mientras que el barril de West Texas Intermediate para entrega en noviembre, subió a 60.88 dólares.

Los **precios del petróleo** volvieron el viernes al terreno del verde gracias a un <u>repunte técnico</u> que cierra la peor semana desde junio, lastrada por los temores a que la OPEP+ apruebe el domingo un nuevo aumento de la producción de crudo.

El precio del barril de **Brent del mar del Norte** para entrega en diciembre subió un 0.66 %, hasta los 64.53 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de **West Texas Intermediate** para entrega en noviembre, también subió un 0,.6 %, hasta los 60.88 dólares.

Sin embargo, la semana ha sido crítica para el petróleo: el barril de Brent ha caído casi un 8 % desde el lunes.

El principal temor del mercado es que los países de Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (**OPEP+**) decidan el domingo aumentar considerablemente sus cuotas de producción de noviembre.

Inicialmente, el mercado esperaba un aumento similar al de octubre, de 137,000 barriles diarios, pero nuevo informes de prensa apuntan a una subida de 500,000.

"A menudo, cuando el mercado se desploma así antes de una reunión, lo habitual es que se produzca un ligero repunte" en las últimas horas de negociación, señala a la AFP John Kilduff, de Again Capital. El Economista



6 de octubre de 2025



Fitch mejora nota de Pemex por segunda vez en dos meses

La calificadora valoró positivamente la reciente recompra de bonos de la estatal por 9,900 mdd y el compromiso de respaldo del gobierno federal.

Fitch Ratings mejoró la calificación de Petróleos Mexicanos (Pemex) de "BB" a "BB+" en sus notas de largo plazo en moneda local y extranjera, con perspectiva estable. Esto se da apenas dos meses después del ajuste al alza que dio Fitch a Pemex, con base en la misma causa: el apoyo con que cuenta la petrolera por parte del gobierno mexicano.

La calificadora detalló este jueves que también retiró la observación positiva en la que mantenía a la empresa pública del Estado.

Esta mejora se produce tras la exitosa ejecución por parte de Pemex de una oferta pública de adquisición por 9,900 millones de dólares en ocho series de valores, financiada con fondos en efectivo del gobierno mexicano, explicó Fitch.

"La transacción indica un mayor vínculo entre Pemex y el soberano, lo que resultó en un aumento en la evaluación de Supervisión, Vinculación y Apoyo (OLS) de la compañía. Fitch ahora califica a Pemex sólo un nivel por debajo de la calificación soberana de México, en lugar de dos niveles por debajo, lo que resultó en la mejora", publicó la firma de evaluación crediticia.

Pese a la mejora de calificación, la agencia consideró que la petrolera todavía tiene un "perfil financiero débil", con limitaciones de liquidez y bajos niveles de producción. Y alertó sobre el riesgo de subinversión en activos estratégicos, tanto en exploración como en refinación.

Tras observar diversos retos operativos y financieros, Fitch destacó que el perfil crediticio independiente de Pemex se mantiene en "ccc".

La deuda financiera de Pemex ronda los 99,000 millones de dólares y la que mantiene con sus proveedores alcanza casi 23,000 millones de dólares.

Apenas el primero de agosto pasado, Fitch Ratings mejoró la calificación de la petrolera y explicó que la colocación de las notas precapitalizadas la motivó a fortalecer su evaluación del subfactor precedentes de Apoyo, según sus criterios para entidades relacionadas con gobiernos federales.

"México ha implementado medidas legislativas que permiten a Pemex compartir el límite de deuda con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la transacción P-Cap aborda significativamente los vencimientos a corto plazo de la compañía. Estas acciones indican una mayor supervisión gubernamental y una mejora en la toma de decisiones", explicó Fitch.

Posteriormente, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó un plan integral de capitalización y financiamiento con el que se buscará que Pemex no requiera de apoyo financiero del gobierno a partir del 2027.

Sheinbaum y el secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, dijeron que el gobierno tiene como objetivo que Pemex financie sus propios gastos operativos a partir del 2027 y que se busca que reduzca su deuda a 77,300 millones de dólares para el 2030. El Economista

Rebote En apenas dos meses, Pemex ha recuperado tres peldaños en su calificación crediticia y está a las puertas de recuperar el grado de inversión en la escala de Fitch Ratings Pemex | Calificación crediticia en la escala de Fitch Ratings | OCTUBRE, 2025 NOTA CALIDAD CREDITICIA INICIO SEXENIO BBB+ AMLO Grado medio inferior **BBB** BBB-ACTUAL BB+ SHEINBAUM Grado de no inversión BB Especulativo BB-**FIN SEXENIO** B+ B Altamente especulativa B-FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE FITCH RATINGS. ■ EL ECONOMISTA

6 de octubre de 2025



La agencia calificadora dio a conocer que retiró la observación positiva en la que mantenía a la petrolera.

Fitch Ratings mejoró la calificación de Petróleos Mexicanos (<u>Pemex</u>) de "BB" a "BB+" en sus notas de largo plazo en moneda local y extranjera, con perspectiva estable.

La calificadora detalló este jueves que también retiró la observación positiva en la que mantenía a la empresa productiva del Estado.

El ajuste de Fitch Ratings a la calificación de Pemex se da luego de "exitosa ejecución" de la oferta de recompra de bonos con vencimientos entre 2026 y 2029 por un máximo de <u>9,900 millones de dólares</u>, la cual se completó el 30 de septiembre y abarcó 11 series de bonos en dólares y euros.

"La transacción indica una mayor vinculación entre PEMEX y el soberano, lo que se traduce en un aumento en la evaluación de Supervisión, Vinculación y Apoyo (OLS por su sigla en inglés) de la compañía", argumentó la calificadora en un comunicado.

El Gobierno federal lanzó hace unas semanas un ambicioso plan para la empresa por el que espera que logre la autosuficiencia financiera en el 2027.

Con este ajuste, Fitch califica a Petróleos Mexicanos solo un nivel por debajo de la calificación soberana de México, en lugar de dos niveles por debajo.

Pese a la mejora de calificación, la agencia consideró que la petrolera todavía tiene un "perfil financiero débil", con limitaciones de liquidez y bajos niveles de producción. Y alertó sobre el riesgo de subinversión en activos estratégicos, tanto en exploración como en refinación.

Tras observar diversos retos operativos y financieros, Fitch destacó que el perfil crediticio independiente de Pemex se mantiene en "ccc".

La **deuda financiera de Pemex** ronda los 99,000 millones de dólares y la de proveedores unos 23,000 millones de dólares. El Economista

Precios del petróleo abren estables pero se encaminan a una pérdida semanal de 8%

Los precios del petróleo cotizaban estables este viernes, pero se dirigían a una pérdida semanal de entre 7% a 8% tras conocerse un posible aumento de la oferta de la OPEP+.

Los **precios del petróleo** cotizaban estables este viernes, pero se dirigían a una pérdida semanal de entre 7% a 8% tras conocerse un posible aumento de la oferta de la OPEP+.

Los futuros del crudo **Brent** subían 32 centavos, o un 0.5%, hasta los 64.43 dólares el barril a las 3:58 a.m. hora de la CDMX. El crudo estadounidense West Texas Intermediate (**WTI**) ganaba 32 centavos, o un 0.53%, a 6080 dólares.

En la semana, el Brent acumulaba un descenso del 8.1% y el WTI se encaminaba a una caída del 7.5 por ciento.

"Estamos a la espera de lo que decida el Grupo de los Ocho de la OPEP+ durante el fin de semana", dijo Giovanni Staunovo, analista de UBS, quien añadió que la modesta recuperación de los precios del viernes probablemente se deba a un sentimiento positivo respecto al riesgo.

La OPEP+ podría acordar un aumento de la producción de petróleo de hasta 500,000 barriles diarios (bpd) en noviembre, el triple que en octubre, ya que Arabia Saudita pretende recuperar cuota de mercado, dijeron fuentes a Reuters esta semana.

El posible aumento de la oferta de la OPEP+, la ralentización del procesamiento de crudo en las refinerías mundiales debido al mantenimiento y un descenso estacional de la demanda en los próximos meses pesarán sobre el ánimo del mercado, según los analistas.

Los analistas de JPMorgan, por su parte, afirmaron que creían que septiembre había marcado un punto de inflexión, y que el mercado del petróleo se encaminaba hacia un considerable superávit en el cuarto trimestre y el próximo año.

Por otra parte, este viernes se declaró un incendio durante la noche en la refinería El Segundo de Chevron, aunque un funcionario del condado declaró que las llamas se habían limitado a una zona. La refinería es una de las mayores de la costa oeste de Estados Unidos, con una capacidad de 290,000 barriles diarios.

No estaba claro de inmediato si había algún impacto en la producción, pero el impacto en los precios del petróleo podría ser limitado, dijeron los analistas.

"La refinería El Segundo está en la Costa Oeste, que está aislada del resto de Estados Unidos en lo que se refiere al flujo interno de petróleo; por lo tanto, su impacto es muy probablemente insignificante", dijo el analista de PVM Tamas Varga. El Economista